San Miguel
E.S.E. HOSPITAL GERIÁTRICO

MISION VISION FUNCIONES Y DEBERES

POR UNA VEJEZ DIGNA



Plataforma Estrategica

Visión

Misión

Deberes y derechos del Adulto Mayor

Ejes Estrategicos

Objetivos Estrategicos

Politica de Calidad de Salud

Politica de Humanizacion



Visión

Ser el Hospital Geriátrico y Ancianato líder en la región, reconocido por nuestra excelencia en atención, innovación, tecnología y el enfoque humano, asegurando siempre el respeto a la dignidad humana y el bienestar de nuestros residentes y pacientes.

Misión

Brindar atención Integral de alta calidad a nuestros pacientes geriátricos y residentes del Ancianato San Miguel, promoviendo su bienestar y dignidad mediante servicios asistenciales especializados, infraestructura moderna y tecnología avanzada. Nos comprometemos con el mejoramiento continuo y la sostenibilidad financiera para garantizar un entorno seguro y acogedor que mejore la salud y calidad de vida de nuestros adultos mayores.

Nuestra visión, misión

Visión: Ser el Hospital Geriátrico y Ancianato líder en la región, reconocido por nuestra excelencia en atención, innovación, tecnología y el enfoque humano, asegurando siempre el respeto a la dignidad humana y el bienestar de nuestros residentes y pacientes.

Misión: Ser el Hospital Geriátrico y Ancianato líder en la región, reconocido por nuestra excelencia en atención, innovación, tecnología y el enfoque humano, asegurando siempre el respeto a la dignidad humana y el bienestar de nuestros residentes y pacientes.

Deberes y derechos del Adulto Mayor

Derechos

- A recibir un trato digno y solidario
- A recibir apoyo familiar y social
- A la integración y participación en todas las actividades ya sean culturales, sociales, politicas o económicas de su comunidad.
- Al cuidado de su salud preventivo o curativo que busque alternativas a la hospitalización.
- A que las autoridades alienten los estudios en el ámbito de la gerontologia.
- A una vivienda privada, segura, higiénica y agradable. A obtener facilidades y descuentos en tarifas de transporte y en actividades culturales, deportivas y recreacionales. Al acceso a programas de educación y capacitación que le permitan seguir siendo productivo.
- A ser tenido en cuenta como frente de para la experiencia y conocimiento sociedad
- A la plena proteccion de su seguridad fisica moral contra todo tipo de violencia, extorsion, discriminacion u ofensa.

Deberes y derechos del Adulto Mayor

Deberes

- Desarrollar actividades de autocuidado de su cuerpo, mente y del entorno.Integrar a su vida habitos saludables y de actividad fisica.
- Hacer uso racional de los medicamentos siguiendo las recomendaciones medicas prescritas.
- Participar activamente en actividades deportivas, recreativas y culturales que le permitan envejecer sanamente.
- Promover la participación en redes de apoyo social que beneficien a la población, en especial aquellas que se encuentren en condiciones de extrema pobreza y de vulnerabilidad social.
- Propender por su propio bienestar y crear condiciones que le permitan reducir su nivel de dependencia familiar y estatal, haciéndolo autosuficiente y desarrollando sus capacidades y potencialidades.
- Proporcionar información veridica y legal de sus condiciones sociales económicas.

Ejes Estrategicos



Objetivos Estrategicos

Adoptar el sistema de Gestion de Calidad SGC.

Fortalecer los servicios asistenciales existentes (Infraestructura, tecnoligia, talento humano).

Asegurar la sostenibilidad financiera





Politica de Calidad de Salud

La E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel está comprometida con la calidad en la atención en salud y el bienestar integral de la persona mayor, mediante un enfoque humanizado y centrado en la persona, la asignación adecuada de recursos, la definición de responsabilidades y el desarrollo de competencias del talento humano, orientados a brindar experiencias satisfactorias en la atención, así como al logro de resultados en salud y al bienestar de nuestros colaboradores, usuarios y red de apoyo. En cumplimiento de los requisitos aplicables, mediante acciones encaminadas al mejoramiento continuo de los procesos y al compromiso con la sostenibilidad ambiental.